



**PROGRAMA DE OFERTA
ACADÉMICA 2020**

Programa de capacitación para la categoría de Actuaria del TEPJF

Presentación

El presente programa de capacitación ha sido diseñado con una metodología para aportar conocimientos prácticos indispensables que deben aplicar las personas interesadas en habilitarse en esta categoría.

En cada uno de los cursos se promueven los estándares para las prácticas de las actuaciones judiciales con especial atención a los principios y valores éticos del TEPJF, así como los criterios emitidos por el TEPJF con una perspectiva de protección efectiva a los Derechos Político-electorales de grupos vulnerables.

Redacción judicial para actuaria

Objetivo general: Al concluir el estudio de este curso, las y los participantes serán capaces de estructurar documentos judiciales que cumplan con las especificaciones de la normatividad y, a su vez, sean comprensibles para personas especializadas y público en general.

Temario

Unidad 1. Gramática y sintaxis: Una mirada a las bases

Unidad 2. Redacción jurídica

Unidad 3. Redacción para personas actuarias

Unidad 4. Consejos para la redacción judicial electoral

Duración: 4 semanas de estudio (40 horas).

Evaluación: 60% ejercicios de autoevaluación por unidad; 40% examen final.

Estándares y metodologías para la redacción judicial

Objetivo general: Al concluir el estudio de este curso, las y los participantes serán capaces de redactar sentencias claras y accesibles para la ciudadanía, a partir de la metodología y las características del nuevo modelo de sentencias de la Sala Regional Monterrey del TEPJF.

Temario

Unidad 1. La importancia del lenguaje claro

Unidad 2. La estructura de la sentencia

Unidad 3. En torno al fondo de la sentencia

Unidad 4. Otros estándares por considerar

Duración: 4 semanas de estudio (40 horas).

Evaluación: 60% ejercicios de autoevaluación por unidad; 40% examen final.

Teoría y práctica de las actuaciones judiciales

Objetivo general: Al concluir este curso, las y los participantes serán capaces de identificar las funciones de las personas actuarias del TEPJF y los elementos necesarios para su adecuado desempeño.

Temario

Unidad 1. Fe pública y ética

Unidad 2. Las y los actuarios del TEPJF

Unidad 3. Notificaciones y diligencias

Unidad 4. Criterios del TEPJF, modelos de cédulas y práctica defectuosa

Duración: 4 semanas de estudio (40 horas).

Evaluación: 60% ejercicios de autoevaluación por unidad; 40% examen final.

Medios de impugnación en materia electoral

Objetivo general: Al concluir el estudio de este curso, las y los participantes serán capaces de identificar las bases del sistema de medios de impugnación, a través de los criterios de interpretación, las reglas comunes y los procesos de trámite y sustanciación aplicados para los principales medios de impugnación en materia electoral, así como características especiales de grupos vulnerables.

Temario

Unidad 1. Características del Sistema de Medios de Impugnación

Unidad 2. Medios de impugnación (Primera parte)

Unidad 3. Medios de impugnación (Segunda parte)

Unidad 4. Juicios sobre diferencias laborales y otros medios de impugnación

Unidad 5. La tutela de los derechos políticos de los pueblos, comunidades y sus integrantes indígenas.

Duración: 4 semanas de estudio (40 horas).

Evaluación: 60% ejercicios de autoevaluación por unidad; 40% examen final.

Ética y función electoral

Objetivo general: Al concluir el estudio de este curso, las y los participantes serán capaces de distinguir las características y principios de la ética judicial electoral y su incidencia en la función electoral en México.

Temario

Unidad 1. Introducción a la ética

Unidad 2. Ética judicial

Unidad 3. La ética en el campo de la justicia electoral

Unidad 4. Valores y código modelo

Duración: 4 semanas de estudio (40 horas).

Evaluación: 60% ejercicios de autoevaluación por unidad; 40% examen final.

Programa de capacitación para la categoría de Secretariado de estudio y cuenta de Sala Superior y Sala Regional del TEPJF

Presentación

El presente programa de capacitación ha sido diseñado con una metodología para aportar conocimientos prácticos indispensables que deben aplicar las personas interesadas en habilitarse en esta categoría.

En cada uno de los cursos se promueven los criterios emitidos por el TEPJF con una perspectiva de protección efectiva de los Derechos Político-electorales de grupos vulnerables.

Control de constitucionalidad y convencionalidad en materia electoral

Objetivo general: Al concluir el estudio de este curso, las y los participantes serán capaces de reconocer los elementos para el control de constitucionalidad y convencionalidad en materia electoral, así como analizar los casos emblemáticos de organismos internacionales sobre derechos humanos que han permitido un avance significativo en la tutela de los derechos político-electorales, especialmente de grupos vulnerables.

Temario

Unidad 1. Configuración del control de constitucionalidad y convencionalidad en materia electoral

Unidad 2. El control difuso del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Unidad 3. Procedimiento por la denuncia de violaciones a derechos políticos ante

Unidad 4. Estándares interamericanos de los derechos político-electorales: grupos vulnerables

Duración: 4 semanas de estudio (40 horas).

Evaluación: 60% ejercicios de autoevaluación por unidad; 40% examen final.

Interpretación y argumentación jurídica

Objetivo general: Al concluir el estudio de este curso, las y los participantes serán capaces de construir razonamientos judiciales fundados y motivados derivados de la comprensión del fenómeno interpretativo a través de una serie de herramientas teóricas y prácticas.

Unidad 1. Introducción a la interpretación

Unidad 2. Problemas prácticos de la interpretación

Unidad 3. Argumentación jurídica (1ª parte)

Unidad 4. Argumentación jurídica (2ª parte)

Duración: 4 semanas de estudio (40 horas).

Evaluación: 60% ejercicios de autoevaluación por unidad; 40% examen final.

Financiamiento y fiscalización electoral en México

Objetivo general: Al concluir el estudio de este curso, las y los participantes serán capaces de identificar las principales reglas en materia de financiamiento y

fiscalización que deben observar los actores políticos de forma ordinaria y durante procesos electorales en México.

Temario

- Unidad 1. La relación dinero y política
- Unidad 2. Evolución histórica en México
- Unidad 3. Financiamiento de los partidos políticos
- Unidad 4. Financiamiento de las candidaturas independientes
- Unidad 5. Autoridad fiscalizadora y gastos ordinarios
- Unidad 6. Gastos electorales y su fiscalización
- Unidad 7. Sanciones y nulidades
- Unidad 8. Perspectiva global y retos del modelo mexicano

Duración: 4 semanas de estudio (40 horas).

Evaluación: 60% ejercicios de autoevaluación por unidad; 40% examen final.

Asignación por el principio de representación proporcional

Objetivo general: Al concluir el estudio de este curso, las y los participantes serán capaces de distinguir los elementos que integran los sistemas electorales de representación proporcional, así como sus implicaciones en la representación política nacional y subnacional mexicanas.

Temario

- Unidad 1. Sistemas electorales de representación proporcional
- Unidad 2. El sistema electoral mixto mexicano
- Unidad 3. Representación proporcional en el ámbito subnacional

Unidad 4. Reflexiones sobre la representación proporcional en México

Duración: 4 semanas de estudio (40 horas).

Evaluación: 60% ejercicios de autoevaluación por unidad; 40% examen final.

Sistema de nulidades en materia electoral

Objetivo general: Al concluir el estudio de este curso, las y los participantes serán capaces de interpretar el marco jurídico del sistema de nulidades, así como determinar la procedencia de las causales de nulidad en casos concretos, conforme al marco normativo aplicable, así como los criterios del TEPJF para la tutela de derechos político-electorales de los pueblos e integrantes de las comunidades indígenas.

Temario

Unidad 1. Nulidad de la votación en casilla(s)

Unidad 2. Nulidad de una elección

Unidad 3. Otros tipos de nulidades

Unidad 4. Causales constitucionales de nulidad de una elección

Unidad 5. La justicia electoral con perspectiva intercultural

Duración: 4 semanas de estudio (40 horas).

Evaluación: 60% ejercicios de autoevaluación por unidad; 40% examen final.

Régimen sancionador electoral: POS y PES

Objetivo general: Al concluir el estudio de este curso, las y los participantes serán capaces de identificar las normas jurídicas que comprenden el derecho sancionador electoral en México, relativas al procedimiento ordinario sancionador, al procedimiento especial sancionador y a los procedimientos en materia de fiscalización.

Temario

Unidad 1. Antecedentes, principios y disposiciones que rigen la potestad sancionadora electoral

Unidad 2. El procedimiento sancionador ordinario

Unidad 3. El procedimiento especial sancionador

Unidad 4. Etapas del procedimiento especial sancionador

Unidad 5. Derechos Humanos tutelados por el procedimiento especial sancionador

Duración: 4 semanas de estudio (40 horas).

Evaluación: 60% ejercicios de autoevaluación por unidad; 40% examen final.